FECHA: 05 de Marzo de 2026

LUGAR: Oficinas de la Empresa de Desarrollo Urbano de Pereira EDUP

ASISTENTES:

- Héctor Darío Gallego Bedoya
  (Director Administrativo y Financiero)
- Andrés Sáenz Taborda
  (Director Técnico)
- Catalina Buitrago Ruiz
  (Abogada Contratista)
- Jorge Alonso Cardona Vargas
  (Ingeniero Civil Contratista)
- Valentina Flórez Giraldo
  (Ingeniera Civil Contratista)

Siendo las 9:00 a.m. del día 5 de Marzo de 2026, se reunieron **HÉCTOR DARÍO GALLEGO BEDOYA** (Director Administrativo y Financiero), ANDRÉS SÁENZ TABORDA (Director Técnico), **CATALINA BUITRAGO RUIZ** (Abogada Contratista), **JORGE ALONSO CARDONA VARGAS** (Ingeniero Civil Contratista), **VALENTINA FLÓREZ GIRALDO** (Ingeniera Civil Contratista); **Comité Evaluador, según Resolución de Gerencia N° 011 de 2026;** procedieron a realizar la verificación de los requisitos habilitantes y la evaluación técnica, económica y jurídica de la Invitación Directa de Mínima Cuantía Proceso N° 037 de 2026 cuyo objeto es: **CONSULTORÍA PARA REALIZAR DISEÑOS EN MATERIA AMBIENTAL PARA LOS PROYECTOS DESARROLLADOS EN EL MARCO DEL CONTRATO INTERADMINISTRATIVO NO. 3713 DE 2026, SUSCRITO ENTRE LA EMPRESA DE DESARROLLO URBANO DE PEREIRA - EDUP Y EL MUNICIPIO DE PEREIRA.**

Para participar en el presente proceso la Entidad envió invitación a:

RAZON SOCIAL	NIT/CC	Representante Legal
SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.	**9000672915-1**	**ALBERTO NAVARRO ALARCON -**
- OMEGA & ASOCIADOS S.A.S	**9000076664-1**	**JAIRO ALBERTO ECHEVERRY RAMIREZ**

De conformidad con el acta de cierre, habiéndose llegado el día y la hora límite para la presentación de las propuestas, se relacionan a continuación las propuestas presentadas por los oferentes y el orden de elegibilidad por precio o por ser el único interesado:

SE PRESENTÓ LA SIGUIENTE OFERTA

No	Nombre	NIT Y/O CC	Representante Legal	Valor Propuesta
1	OMEGA & ASOCIADOS S.A.S	**9000076664-1**	**JAIRO ALBERTO ECHEVERRY RAMIREZ**	**$ 140.978.928**
2	SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S.	**9000672915-1**	**ALBERTO NAVARRO ALARCON**	**$ 140.978.928**

PROPONENTE OMEGA & ASOCIADOS S.A.S

PERFIL:

LAS PERSONAS JURÍDICAS

El Proponente **OMEGA & ASOCIADOS S.A.S,** Es Persona Jurídica cuyo Objeto Social es Coherente con el Proceso (Participar en Proyectos de carácter Ambiental – Desarrollo Sostenible) (Asesorías, Planificación, Ejecución, Gerencia) La duración de la Firma debe ser mínimo igual a la duración del Contrato y Un (1) año más. (Art 6 Ley 80 de 1993).(La Firma fue creada el 17 de Marzo de 2006 y su duración es indefinida)

(PERSONA JURÍDICA)

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA			
ÍTEM	**CARACTERÍSTICAS**	**ACREDITACIÓN**	**CUMPLE NO CUMPLE**
CAPACIDAD JURÍDICA	• Que el objeto de la sociedad permita ejecutar las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. • Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más.	**PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y representación cuya expedición no supere los 30 días. Autorización para contratar (Si aplica) **PROPONENTES PLURALES:**	**CUMPLE** Presenta certificado de existencia y representación legal del 03 de marzo de 2026.

	• En caso de limitaciones del representante legal para contratar, acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso	Conformación de Proponente Plural suscrito por todos los integrantes. De acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante	
	PROPONENTES PLURALES:	legal o el apoderado del oferente individual persona jurídica o el	
	• Los integrantes del proponente plural deben cumplir con los requisitos anteriormente descritos de acuerdo a su calidad, sea persona natural o jurídica. • Clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente • Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. • El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	Representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero civil, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero civil, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. Anexo No. 004	NO APLICA
RUT ACTUALIZADO	a) Fecha impresión del documento año vigente b) NO se acepta en BORRADOR o EN TRÁMITE c) Actualizar actividad principal, coherente con el objeto a contratar cuando aplique	**RUT ACTUALIZADO**	**RUT ACTUALIZADO** RUT DEL 03 DE MARZO DE 2026

PAGO DE APORTES A LA SGSS	**Persona Natural:** Encontrarse afiliado al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago del último mes **Persona jurídica:** Encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**PERSONA NATURAL:** Aportar los certificados de afiliación vigentes al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago de último mes. **PERSONA JURÍDICA:** Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industriade Construcción, cuando a ello haya lugar (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del revisor fiscal).	**CUMPLE:** El Proponente aporta Certificación de pagos parafiscales suscrita por el revisor fiscal junto con cédula, tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios del contador
VERIFICACÓN DE ANTECEDENTES	Acreditar que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, en caso de personas jurídicas los antecedentes deben ser acreditados para el representante legal y la persona jurídica.	Certificado de antecedentes Disciplinarios. No superior a 30 días	Certificado no superior a 30 días 03 de marzo) **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días	Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días (03 de marzo) **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días	Certificado de antecedentes penales. No superior a 30

			días (03 de marzo) **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No superior a 30 días	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No aporta La Entidad Verifica **CUMPLE**
		Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días	Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días (03 DE MARZO DE 2026) **CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP, firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato, y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente a la EDUP, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. **ANEXO N°001**.	**ANEXO N°001**	**CUMPLE** El proponente aporte ANEXO N°001 Debidamente diligenciado
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.	En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón de su cuantía, debe presentar fotocopia auténtica del Acta ó certificación en que conste la autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o quien corresponda, que lo autorice para participar en la Convocatoria y suscribir el respectivo contrato en caso de salir favorecido con la adjudicación, allegando copia autentica de los estatutos, donde se	Documento expedido por la junta directiva donde conste la autorización.	EL GERENTE PUEDE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TRANSACCIÓN SIN LIMITE DE CUANTÍA

	establezca dicha autorización.		
PODER ESPECIAL PARA FIRMAR LA PROPUESTA	Si la propuesta se hace mediante apoderado especial, el poder deberá ser claro y expreso, y haberse presentado mediante reconocimiento de firma del representante legal de la empresa proponente.	Poder especial para firmar la propuesta	N.A
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO CÉDULA DE EXTRANJERÍA SEGÚN SEA EL CASO.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	**CUMPLE** El Proponente Aporta Fotocopia de la cédula del representante Legal
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL,	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, cuando este sea hombre menor de 50 años; en caso que aplique	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal,	**N.A.**
FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada	**CUMPLE** El proponente aporta Hoja de vida Persona Jurídica y HV Representante legal.
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP,	**ANEXO N° 002** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	**CUMPLE** El Proponente Aporta ANEXO N° 002 COMPROMISO *ANTICORRUPCIÓN*

PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Se debe elaborar el presupuesto en el cuadro de la oferta económica establecido por la **ENTIDAD** (**ANEXO No. 005**) y debe diligenciarse en la forma allí determinada, especificando el costo total de cada ítem, para obtener el costo total de la propuesta.

El valor de la propuesta económica debe presentarse en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto contractual del presente proceso, los riesgos y la administración de estos.

Se verifica propuesta económica presentada:

ITEM	COMPONENTE	PROFESIONAL	CANTIDAD	VALOR UNIT	MES	DEDICACION	SUBTOTAL	TOTALES
	COMPONENTE AMBIENTAL	Especialista Ambiental	1	$ 9.250.000	3	1	$ 27.750.000	
1		Dibujante	1	$ 5.360.000	4	1	$ 21.440.000	49.190.000,00
	ESTUDIO DE DETALLE	Especialista Ambiental	1	$ 6.820.000	3	1	$ 20.460.000	
2		Dibujante	1	$ 5.360.000	3	1	$ 16.080.000	36.540.000,00
3	RECIBO A SATISFACCION	Especialista Ambiental	1	$ 9.250.000	2	1	$ 18.500.000	18.500.000,00
	COORDINACION TECNICA	Especialista Ambiental	1	$ 9.250.000	2	1	$ 18.500.000	
4		Ingeniero Civil	1	$ 5.360.000	1	1	$ 5.360.000	23.860.000,00
							SUBTOTAL	**$ 128.090.000**
							FACTOR MULTIPLICADOR 1,44%	$ 1.844.496
							SUBTOTAL	**$ 129.934.496**
							Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor 2,00%	$ 2.598.690
							Estampilla Pro Universidad UTP 1,00%	$ 1.299.345
							Estampilla Pro Cultura 1,50%	$ 1.949.017
							Estampilla Justicia Familiar 2,00%	$ 2.598.690
							Tasa prodeportes 2,00%	$ 2.598.690
						TOTAL		**$ 140.978.928**

Como resultado de la verificación, se encuentra que esta ajustado a las condiciones del proceso, por lo anterior **CUMPLE.**

EXPERIENCIA:

El oferente deberá acreditar experiencia en:

MÁXIMO EN DOS (2) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA EN CONTRATOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

	EL PROPONENTE APORTA 2 CERTIFICACIONES **INMEL:** Realizar los Estudios de Impacto Ambiental (EIA) para la Construcción y Operación de los proyectos PCH Cauquillo y PCH Paraíso y la gestión ante CARDER para obtener la licencia ambiental y los permisos respectivos, según los lineamientos expresados en los Términos de Referencia y las Guías Ambientales adoptadas por el Ministerio de Ambiente, Vivienda y Desarrollo Social (MAVDT), en su momento, para este tipo de proyectos, como instrumento de autogestión y autorregulación. $ 952.000.000 **MOVITRAM SAS:** Estudio geotécnico de detalle de gestión de riesgo para la desafectación por amenaza del predio villa Fabiola y proceso de desafectación ante la Diger. $ 40.000.000 El Proponente Aporta EL ANEXO No. 003 **CUMPLE**

RECURSO HUMANO

Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia general mínima	Experiencia específica mínima
Profesional Ambiental	Título profesional en área de conocimiento requerida: Ingeniero ambiental o afines	N/A	12 años	Experiencia como consultor y/o contratista y/o Director y/o Residente y/o diseñador 36 meses Mínima de 6 meses relacionada con consultorías de diseño de proyectos institucionales
JORGE ANDRÉS RUIZ **CUMPLE**	**INGENIERO AMBIENTAL** **CUMPLE**		**(27 DE MARZO DE 2009)** **16 AÑOS** **CUMPLE**	**CARDER:** El recurso humano Ingeniero Ambiental Jorge Andrés aporta certificación de la **CARDER** por Contrato de prestación de servicios de 59 meses. **FUNDACION SOLUCIONES UNIFICADAS PARA UN AMBIENTE SOSTENIBLE**: PROYECTO DE VIVIENDA GONZALO VALLEJO ECHEVERRY. **6 MESES**

Una vez verificado el recurso humano **CUMPLE.**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Por cada año adicional como consultor o diseñador	MAXIMO 50 PUNTOS
Cada año de experiencia en consultorías de proyectos institucionales	MAXIMO 100 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL	**150 PUNTOS**

No	PERFIL	Titulo Profesional	Experiencia especifica mínima	PUNTAJE
1	Profesional Ambiental	Título profesional en área de conocimiento requerida: Ingeniero ambiental o afines	Experiencia como consultor y/o contratista y/o Director y/o Residente y/o diseñador 36 meses Mínima de 6 meses relacionada con consultorías de diseño de proyectos institucionales	10 puntos por cada año adicional como consultor o diseñador, teniendo como máximo 50 puntos 50 puntos por cada año de experiencia en consultorías de diseño de proyectos institucionales hasta un máximo de 100 puntos.

La Empresa **OMEGA Y ASOCIADOS SAS**, R.L. JAIRO ALBERTO ECHEVERRY RAMIREZ, presenta para la obtención de Puntaje al Ingeniero Ambiental **JORGE ANDRÉS RUIZ** con amplia experiencia como Consultor, Contratista, Director y Residente, además cuenta con diseños de Proyectos Institucionales, Cumpliendo con el Puntaje para Calificación Total.

Revisión de Certificaciones

Para consultorías de diseño de proyectos institucionales: Presenta Certificación de **4 años y 10 meses** como **Director de Ingeniería** en proyectos de Consultoría y Asesoramiento ambiental, planes de manejo ambiental en proyectos PCH San Eugenio, Quinchia, Consota, y Explotación

de materiales EyM Guática, así como también se participó en procesos particulares de permisos y autorizaciones para el uso y aprovechamiento de los recursos naturales ante autoridades ambientales regionales. Formulador y diseñador de proyectos de ingeniería y consultoría en las áreas de hidrología, hidráulica y suelos. Realizados con **LA SOCIEDAD BALANCE AMBIENTAL BIOINGENIERÍA S.A.S**

- Fundación Soluciones Unificadas para un Medio Ambiente Sostenible -SUMAS- Elaborar los PMA's para cada una de las obras preliminares del Macro proyecto de Vivienda Gonzalo Vallejo Restrepo en su primera fase (Obras de drenaje Cruce No.2, Obras de drenaje Cruce No.4, Refuerzo Colector Punta e Piedra, Obras de Pavimentación Glorieta 3 Puertas). Realizar residencia en obras acompañado del seguimiento y control ambiental según los Planes de Manejo Ambiental elaborados previamente de las obras preliminares del Macro proyecto de Vivienda de Interés Nacional Ciudadela Gonzalo Vallejo Restrepo en el municipio de Pereira – Risaralda. Elaborar los PMA's para las obras viales de la U.A.U No. 13 del Macro proyecto.

  Diciembre 1 de 2010 – Junio 30 de 2011: **7 meses**

Presenta Varias certificaciones como Asesor Ambiental en Interventoría y Obra en Contratos de Obras. Certificando más de 8 años certificados de experiencia.

PROPONENTE	FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
OMEGA Y ASOCIADOS SAS (JORGE ANDRÉS RUIZ)	Por cada año adicional como consultor o diseñador	**50**
	Cada año de experiencia en consultorías de proyectos institucionales	**100**
	PUNTAJE TOTAL	**150**

PROPONENTE SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO SAS)

PERFIL:

El Proponente **SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO SAS)** Es Persona Jurídica cuyo Objeto Social es Coherente con el Proceso (Actividades de Ingeniería Forestal y Ambiental, Saneamiento Ambiental) (Asesorías, Consultorías)) La duración de la Firma debe ser mínimo igual a la duración del Contrato y Un (1) año más. (Art 6 Ley 80 de 1993).(La Firma fue creada el 12 de Noviembre de 2013)

COMPONENTES DE LA CAPACIDAD JURÍDICA			
ITEM	**CARACTERISTICAS**	**ACREDITACION**	**CUMPLE NO CUMPLE**
	• Que el objeto de la sociedad permita ejecutar	**PERSONA JURÍDICA:** Certificado de existencia y	**CUMPLE** Presenta certificado de

CAPACIDAD JURÍDICA	las actividades descritas en el objeto del presente proceso de contratación. • Acreditar que su duración no será inferior a la del plazo del contrato y un año más. • En caso de limitaciones del representante legal para contratar, acreditar su capacidad a través de una autorización suficiente otorgada por parte del órgano social competente respectivo para cada caso	representación cuya expedición no supere los 30 días. Autorización para contratar (Si aplica) **PROPONENTES PLURALES:** Conformación de Proponente Plural suscrito por todos los integrantes. De acuerdo con en el artículo 20 de la Ley 842 de 2003, si el representante	existencia y representación legal del 03 de marzo de 2026.
	PROPONENTES PLURALES:	legal o el apoderado del oferente individual persona jurídica o el	
	• Los integrantes del proponente plural deben cumplir con los requisitos anteriormente descritos de acuerdo a su calidad, sea persona natural o jurídica. • Clasificarlo en Unión Temporal o Consorcio Acreditar el nombramiento de un representante y un suplente, este último en caso de considerarlo conveniente • Acreditar que la vigencia de la estructura plural no sea inferior a la del plazo del contrato y un año adicional. • El proponente plural debe señalar expresamente cuál es el porcentaje de participación de cada uno de sus miembros. La sumatoria del porcentaje de participación no podrá ser diferente al 100%.	Representante legal o apoderado de la estructura plural, no posee título de ingeniero civil, la oferta tendrá que ser avalada por un ingeniero civil, para lo cual debe adjuntar copia de la tarjeta profesional y copia del certificado de vigencia de matrícula profesional expedida por la autoridad competente, vigente a la fecha de cierre de este procedimiento de selección. Anexo No. 004	El proponente es ingeniero civil
RUT ACTUALIZADO	a) Fecha impresión del documento año vigente b) NO se acepta en BORRADOR o EN TRÁMITE c) Actualizar actividad principal,	**RUT ACTUALIZADO**	**RUT ACTUALIZADO** RUT DEL 21 DE ENERO DE 2026

	coherente con el objeto a contratar cuando aplique		
PAGO DE APORTES A LA SGSS	**Persona Natural:** Encontrarse afiliado al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago del último mes **Persona jurídica:** Encontrarse al día en el pago de seguridad social y parafiscales, de los últimos seis (6) meses, de conformidad con el artículo 50 de la Ley 789 de 2002.	**PERSONA NATURAL:** Aportar los certificados de afiliación vigentes al sistema integral de seguridad social (salud y pensión). Presentar planilla de pago de último mes. **PERSONA JURÍDICA:** Pagos de seguridad social y aportes legales suscrito por el revisor fiscal, de acuerdo con los requerimientos de ley o por el representante legal, bajo la gravedad del juramento, cuando no se requiera revisor fiscal, en el que conste el pago de los aportes de sus empleados a los sistemas de salud, riesgos profesionales, pensiones y aportes a las Cajas de Compensación Familiar, al Instituto Colombiano de Bienestar Familiar, al Servicio Nacional de Aprendizaje y al Fondo Nacional de Formación Profesional para la Industriade Construcción, cuando a ello haya lugar (Deberá anexar copia de la cédula, tarjeta profesional y presentar antecedentes del revisor fiscal).	**CUMPLE:** El Proponente aporta Certificación de pagos parafiscales suscrita por el revisor fiscal junto con cédula, tarjeta profesional y certificación de antecedentes disciplinarios del contador
VERIFICACÓN DE ANTECEDENTES	Acreditar que no se encuentra incurso en ninguna inhabilidad o incompatibilidad para contratar, en caso de personas jurídicas los antecedentes deben ser acreditados para el representante legal y la persona jurídica.	Certificado de antecedentes Disciplinarios. No superior a 30 días	Certificado no superior a 30 días 11 de Febrero) **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días	Certificado de antecedentes fiscales. No superior a 30 días (11 de febrero) **CUMPLE**

		Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días	Certificado de antecedentes penales. No superior a 30 días (11 de Febrero) **CUMPLE**
		Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. No superior a 30 días	Certificado de antecedentes Registro nacional de medidas correctivas. 11 de febrero de 2026 **CUMPLE**
		Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días	Certificado del registro de Deudores Alimentarios Morosos – REDAM. No superior a 30 días (04 DE MARZO DE 2026) **CUMPLE**
CARTA DE PRESENTACIÓN DE LA PROPUESTA	Carta de presentación de la propuesta, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP, firmada por el proponente e indicando su nombre y número de identidad. Esta carta debe ser diligenciada en forma clara y legible, y en ella el proponente deberá manifestar que no está incurso en ninguna de las inhabilidades e incompatibilidades previstas en la Ley para la presentación de la propuesta ni para la celebración del contrato, y que, en caso de sobrevenir alguna inhabilidad o incompatibilidad, se hará responsable frente a la EDUP, y frente a terceros por los perjuicios que se ocasionen. **ANEXO N°001**.	**ANEXO N°001**	**CUMPLE** El proponente aporte ANEXO N°001 Debidamente diligenciado
AUTORIZACIÓN PARA CONTRATAR.	En el caso que el Representante Legal, conforme a los estatutos no tenga facultades para contraer obligaciones a nombre de la misma en razón de su cuantía, debe presentar fotocopia auténtica del Acta ó certificación en que conste la autorización de la Junta de Socios, Junta Directiva o Asamblea General de Socios, o quien corresponda, que lo autorice para participar en la	Documento expedido por la junta directiva donde conste la autorización.	EL GERENTE PUEDE REALIZAR CUALQUIER TIPO DE TRANSACCIÓN SIN LIMITE DE CUANTÍA

	Convocatoria y suscribir el respectivo contrato en caso de salir favorecido con la adjudicación, allegando copia autentica de los estatutos, donde se establezca dicha autorización.		
PODER ESPECIAL PARA FIRMAR LA PROPUESTA	Si la propuesta se hace mediante apoderado especial, el poder deberá ser claro y expreso, y haberse presentado mediante reconocimiento de firma del representante legal de la empresa proponente.	Poder especial para firmar la propuesta	N.A
FOTOCOPIA DE LA CÉDULA DEL REPRESENTANTE LEGAL O EN SU DEFECTO CÉDULA DE EXTRANJERÍA SEGÚN SEA EL CASO.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	Fotocopia de la cédula del representante Legal o en su defecto cédula de extranjería según sea el caso.	**CUMPLE** El Proponente Aporta Fotocopia de la cédula del representante Legal
FOTOCOPIA DE LA LIBRETA MILITAR DEL REPRESENTANTE LEGAL,	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal, cuando este sea hombre menor de 50 años; en caso que aplique	Fotocopia de la Libreta Militar del Representante Legal,	**N.A.**
FORMATO ÚNICO HOJA DE VIDA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA PERSONA NATURAL O JURÍDICA.	Formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica.	formato único hoja de vida de la función pública persona natural o jurídica actualizada y firmada	**CUMPLE** El proponente aporta Hoja de vida Persona Jurídica
COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN	Compromiso anticorrupción, de acuerdo al modelo suministrado por la EDUP,	**ANEXO N° 002** **COMPROMISO ANTICORRUPCIÓN**	**CUMPLE** El Proponente Aporta ANEXO N° 002 COMPROMISO *ANTICORRUPCIÓN*

PRESENTACIÓN OFERTA ECONÓMICA

Se debe elaborar el presupuesto en el cuadro de la oferta económica establecido por la **ENTIDAD** (**ANEXO No. 005**) y debe diligenciarse en la forma allí determinada,

especificando el costo total de cada ítem, para obtener el costo total de la propuesta.

El valor de la propuesta económica debe presentarse en pesos colombianos y contemplar todos los costos directos e indirectos para la completa y adecuada ejecución del objeto contractual del presente proceso, los riesgos y la administración de estos.

ITEM	COMPONENTE	PROFESIONAL	CANTIDAD	VALOR UNIT	MES	DEDICACION	SUBTOTAL	TOTALES
	COMPONENTE AMBIENTAL	Especialista Ambiental	1	$ 9.250.000	3	1	$ 27.750.000	
1		Dibujante	1	$ 5.360.000	4	1	$ 21.440.000	49.190.000,00
	ESTUDIO DE DETALLE	Especialista Ambiental	1	$ 6.820.000	3	1	$ 20.460.000	
2		Dibujante	1	$ 5.360.000	3	1	$ 16.080.000	36.540.000,00
3	RECIBO A SATISFACCION	Especialista Ambiental	1	$ 9.250.000	2	1	$ 18.500.000	18.500.000,00
	COORDINACION TECNICA	Especialista Ambiental	1	$ 9.250.000	2	1	$ 18.500.000	
4		Ingeniero Civil	1	$ 5.360.000	1	1	$ 5.360.000	23.860.000,00
							SUBTOTAL	**$ 128.090.000**
							FACTOR MULTIPLICADOR 1,44%	$ 1.844.496
							SUBTOTAL	**$ 129.934.496**
							Estampilla Pro Bienestar Adulto Mayor 2,00%	$ 2.598.690
							Estampilla Pro Universidad UTP 1,00%	$ 1.299.345
							Estampilla Pro Cultura 1,50%	$ 1.949.017
							Estampilla Justicia Familiar 2,00%	$ 2.598.690
							Tasa prodeportes 2,00%	$ 2.598.690
						TOTAL		**$ 140.978.928**

Como resultado de la verificación, se encuentra que está ajustado a las condiciones del proceso, por lo anterior **CUMPLE**

EXPERIENCIA:

El oferente deberá acreditar experiencia en:

MÁXIMO EN DOS (2) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA EN CONTRATOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL

Presenta el siguiente cuadro:

CONTRATO No.	ENTIDAD CONTRATANTE	OBJETO DEL CONTRATO	VALOR DEL CONTRATO SMMLV
N° 5827	UTP	Consultoría Para La Elaboración De Diseños Hidrosanitarios De Los Proyectos De Infraestructura Del Plan De Acción De Desarrollo Físico Sostenible 2019.	70.03
NA	PROMOTORA LA CIELITO PEREIRA	ASESORIA AMBIENTAL PERMISOS Y DISEÑOS HS	14.5

EL CONTRATO APORTADO CON AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO AÑO 2018;NO CORRESPONDE CON EL CONTRATO DEL FORMATO No 003, (DEL 2019) SIENDO ESTE UN REQUISITO HABILITANTE.

MÁXIMO EN DOS (2) CERTIFICACIONES DE CONTRATOS DE CONSULTORIA EN CONTRATOS QUE SEAN RELACIONADOS CON EL OBJETO A CONTRATAR Y CUYA SUMATORIA SEA IGUAL O MAYOR AL 100% DEL PRESUPUESTO OFICIAL.	EL PROPONENTE APORTA 2 CERTIFICACIONES **NO CORRESPONDE CON EL OBJETO Y CERTIFICACIÓN DEL FORMATO No 003 AGUAS E INFRAESTRUCTURA DEPARTAMENTO DEL QUINDÍO;** CONSORCIO ESCUELAS QUINDIO SANEANMIENTO 2018 DIAGNOSTICO SITUACIONAL DE LA CALIDAD DE AGUA Y SISTEMAS DE AGUAS RESIDUALES PARA LAS SEDES EDUCATIVAS LOCALIZADAS EN EL ÁREA RURAL DE 11 MUNICIPIOS DEL DEPTO DE QUINDÍO **$205.772.192** (NO SE TIENE INFORMACION DE LOS CONSORCIADOS Y SU PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN) **PROMOTORA LA CIELITO:** ASESORIA AMBIENTAL PARQUE LA CIELITO. **$ 22,160.000** DEBE APORTAR EL ANEXO No. 003 **NO CUMPLE**

PROPONENTE SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO SAS) debe Subsanar este Requisito habilitante

RECURSO HUMANO

Cargo	Título Profesional	Título de Posgrado	Experiencia general mínima	Experiencia específica mínima
Profesional Ambiental	Título profesional en área de conocimiento requerida: Ingeniero ambiental o afines	N/A	12 años	Experiencia como consultor y/o contratista y/o Director y/o Residente y/o diseñador 36 meses Mínima de 6 meses relacionada con consultorías de diseño de proyectos institucionales
ALBERTO NAVARRO **NO CUMPLE**	**INGENIERO CIVIL ESPECIALISTA EN GESTIÓN AMBIENTAL** **NO CUMPLE**			No cumple

La Empresa **SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO SAS)** No Aporta ningún profesional Ambiental con título, solo presenta un titulo de Especialización en Gestión Ambiental que no cumple con el titulo profesional.(NO

CUMPLE). **EL PROPONENTE SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO SAS) debe Subsanar este Requisito habilitante**

CRITERIOS DE EVALUACIÓN, ASIGNACIÓN DE PUNTAJE

La Entidad calificará las ofertas que hayan cumplido con los requisitos habilitantes con los siguientes puntajes:

FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
Por cada año adicional como consultor o diseñador	MAXIMO 50 PUNTOS
Cada año de experiencia en consultorías de proyectos institucionales	MAXIMO 100 PUNTOS

PUNTAJE TOTAL	**150 PUNTOS**

No	PERFIL	Titulo Profesional	Experiencia especifica mínima	PUNTAJE
1	Profesional Ambiental	Título profesional en área de conocimiento requerida: Ingeniero ambiental o afines	Experiencia como consultor y/o contratista y/o Director y/o Residente y/o diseñador 36 meses Mínima de 6 meses relacionada con consultorías de diseño de proyectos institucionales	10 puntos por cada año adicional como consultor o diseñador, teniendo como máximo 50 puntos 50 puntos por cada año de experiencia en consultorías de diseño de proyectos institucionales hasta un máximo de 100 puntos.

La Empresa **SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. (SSINCO SAS)** No Aporta para el factor de calificación ningún profesional Ambiental para obtención de Puntaje.

PROPONENTE	FACTOR DE CALIFICACIÓN	PUNTAJE
	Por cada año adicional como consultor o diseñador	

SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S. ALBERTO NAVARRO ALARCON	Cada año de experiencia en consultorías de proyectos institucionales	
	PUNTAJE TOTAL	**0**

CONCLUSIONES

No	NOMBRE	REPRESENTANTE LEGAL	VALOR PROPUESTA ECONOMICA	HABILITADO/NO HABILITADO	TOTAL PUNTAJE
1	- OMEGA & ASOCIADOS S.A.S	**9000076664-1**	**$ 140.978.928**	**NO HABILITADO**	**150**
2	SERVICIOS Y SOLUCIONES INGENIERIA Y CONSULTA S.A.S	**9000672915-1**	**$ 140.978.928**	**NO HABILITADO**	

LOS PROPONENTES QUEDARÁN HABILITADOS, UNA VEZ ACLAREN O SUBSANEN LO CONTENIDO EN EL PRESENTE INFORME.

De igual forma, los puntajes establecidos en este informe preliminar, quedaran en firme solo para los proponentes que queden habilitados.

Se podrán presentar observaciones al informe de evaluación, así como presentar los documentos solicitados a los oferentes para subsanar, para ello se contará con el término de un día hábil el cual comenzará su ejecutoria al momento de publicar el presente informe de evaluación en la plataforma transaccional SECOP II

HÉCTOR DARIO GALLEGO BEDOYA
Director Administrativo y Financiero

ANDRES SAENZ TABORDA
Director Técnico

Catalina Buitrago R

CATALINA BUITRAGO RUIZ
Abogada Contratista

JORGE ALONSO CARDONA V
Ingeniero Civil Contratista

Valentina florez G.

VALENTINA FLÓREZ GIRALDO
Ingeniera Civil Contratista